



UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

PRUEBA DE ACCESO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS - SEPTIEMBRE DE 2009

EJERCICIO DE: **LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

TIEMPO DISPONIBLE: **1 hora 30 minutos**

Se valorará el buen uso del vocabulario y la adecuada notación científica, que los correctores podrán bonificar con un máximo de un punto. Por los errores ortográficos, la falta de limpieza en la presentación y la redacción defectuosa podrá bajarse la calificación hasta un punto; en casos extremadamente graves, podrá penalizarse la puntuación hasta con dos puntos.

PUNTUACIÓN QUE SE OTORGARÁ A ESTE EJERCICIO: (véanse las distintas partes del examen)

Para realizar la prueba, deberá usted leer con atención el texto que se le propone y responder a uno de los repertorios de cuestiones que aparecen a continuación del mismo.

El mundo de mi infancia es un mundo con mucho cine. Con cine muy inocente. Con cine de películas diversas: cómicas, históricas, de vaqueros...

5 Pertenezco a la última generación que se inició en la pasión cinéfila antes de que el vídeo se convirtiera en el electrodoméstico más fatigado del hogar. Las primeras proyecciones a las que asistí fueron en la biblioteca pública de mi ciudad mesetaria, donde cada sábado se organizaban sesiones matinales para la chiquillería, ruidosas y turbulentas como una asamblea sindical, casi siempre con películas de recuelo que mostraban en sus fotogramas los arañazos y escoceduras de mil pases anteriores. En la biblioteca de mi ciudad se proyectaban cortometrajes de cine cómico -Charlot, El Gordo y el Flaco, etc.- que convertían la platea en un zafarrancho de combate; y, a continuación, películas de romanos y de vaqueros -mis predilectas-, pero también comedias de Louis de Funès, que me dejaban más frío que un congrio con anemia.

15 También frecuenté en mi infancia, desvelada por los deslumbramientos de la sala oscura, un cine de las afueras, llamado Pompeya, desvencijado, que alternaba en su programación películas S -cuyos carteles nos traían a los chicos de mi pandilla en un sinvivir, y a las cuales no nos estaba permitido entrar- y sesiones dobles, los fines de semana, amuebladas con *spaghetti-westerns* y otros retales del cine que había triunfado entre las clases populares quince o veinte años atrás. Mi película favorita era *El bueno, el feo y el malo*. De vuelta a la calle, trataba de imitar los andares de Clint Eastwood y su mirada, entre desdeñosa y escrutadora.

20 De esta guisa, me pavoneaba ante las muchachas de mi ciudad, que, por supuesto, no me hacían ni puñetero caso. Y es que a las chicas de provincias -y mucho menos si son rubias- nunca les han gustado los *spaghetti-westerns*.

CUESTIONES:

REPERTORIO 1

Se compone de tres cuestiones referidas al texto propuesto para su análisis y comentario, y de dos cuestiones de tema literario correspondientes a las lecturas programadas en la asignatura. Dichas cuestiones son:

1. Resuma brevemente el texto (alrededor de 5 líneas de extensión). [2 puntos]
2. Caracterice el tipo de texto atendiendo a sus rasgos más relevantes. [3 puntos]
3. Realice el análisis y el comentario sintácticos del siguiente fragmento del texto: [2 puntos]
“Pertenezco a la última generación que se inició en la pasión cinéfila antes de que el vídeo se convirtiera en el electrodoméstico más fatigado del hogar”.
4. *El cuarto de atrás*, de Carmen Martín Gaité. Destaque y concrete con detalle la opresiva presencia de la dictadura de Franco en la vida colectiva de la España de posguerra, basándose de modo especial en las vivencias y en la memoria de la narradora (mitología franquista y sus repercusiones sociológicas, temores y miedos, etc). [1,5 puntos]
5. La novela realista de Carmen Martín Gaité y de otros novelistas contemporáneos que representaron un testimonio de la sociedad de la posguerra. [1,5 puntos]

REPERTORIO 2

Se compone de tres cuestiones referidas al texto propuesto para su análisis y comentario, y de dos cuestiones de tema literario correspondientes a las lecturas programadas en la asignatura. Dichas cuestiones son:

1. Resuma brevemente el texto (alrededor de 5 líneas de extensión). [2 puntos]
2. Caracterice el tipo de texto atendiendo a sus rasgos más relevantes. [3 puntos]
3. Realice el análisis y el comentario sintácticos del siguiente fragmento del texto: [2 puntos]
“Las primeras proyecciones a las que asistí fueron en la biblioteca pública de mi ciudad mesetaria, donde cada sábado se organizaban sesiones matinales”.
4. En *Beatus ille*, Muñoz Molina se acogió a algunas estrategias narrativas inspiradas en el género policíaco. Señale y comente las más importantes a la luz de algunos lances argumentales concretos de la novela. [1,5 puntos]
5. La novela en la España democrática. Señale algunos autores representativos. [1,5 puntos]

Consideraciones generales:

La prueba tiene como objetivo fundamental la valoración de las habilidades del alumno en el análisis y caracterización de un texto en lengua española, así como su conocimiento de autores y textos significativos de la literatura española del siglo XX. Debe permitir juzgar la capacidad del alumno para comprender el texto: resumir su contenido y descubrir las características tipológicas (como forma discursiva) que refleja (preguntas 1 y 2); asimismo, debe permitir valorar la preparación para el análisis y comentario sintácticos del alumno (pregunta 3). Por otra parte, la prueba debe reflejar la comprensión y contextualización histórico-literaria que el alumno ha alcanzado a partir de las lecturas programadas en la asignatura (preguntas 4 y 5).

En relación con dichas preguntas que versan sobre literatura, no debe olvidarse que la primera de ellas (pregunta 4) tiene como objetivo valorar el grado de comprensión de las lecturas, y como tal deberá ser puntuada. Se proponen, pues, cuestiones a las que los alumnos pueden contestar si conocen los textos, incluso aquellas que versan sobre lecturas que han sido trabajadas en clase en las ya lejanas fechas de comienzos de curso. De todos modos, el corrector tendrá presente esta última circunstancia a la hora de calificar las posibles imprecisiones y lagunas que pueda presentar la respuesta. En cuanto a la segunda pregunta (pregunta 5), es aconsejable que el corrector sea comprensivo con el tiempo de que el alumno dispone para desarrollarla, y considere la capacidad de síntesis, el rigor y la coherencia de la respuesta. A su buen criterio se deja también la valoración positiva de aspectos textuales, contextuales, biográficos, etc., susceptibles de enriquecer el esquematismo de algunas respuestas.

A todo ello hay que añadir, desde el punto de vista lingüístico, que todas las preguntas deben ser juzgadas también en función del uso correcto del lenguaje, tanto desde el punto de vista de la precisión léxica como desde el punto de vista de la coherencia, la ordenación lógica y la expresión también ordenada de las ideas.

El ejercicio debe puntuarse de la forma más homogénea posible: corríjase, por favor, cada pregunta de forma singularizada atendiendo a la escala de puntos que le corresponde (de 0 a 1,5, en las preguntas 4 y 5; de 0 a 2, en las preguntas 1 y 3; y de 0 a 3 puntos, en la pregunta 2) sin olvidar que la corrección afecta a los contenidos pero también a la expresión lingüística. Si se observa una ortografía claramente defectuosa a lo largo de todo el ejercicio, la puntuación final podrá penalizarse hasta con **-1**; asimismo, también puede penalizarse hasta con **-1** una puntuación claramente defectuosa a lo largo de todo el ejercicio. De otro lado, conviene tener en cuenta, igualmente, que a un ejercicio bien presentado, con buena expresión lingüística -buena vertebración de las ideas, precisión en el vocabulario, buena puntuación, etc.-, se le puede bonificar con hasta **+1** punto en la calificación final. Ha de justificarse siempre cualquier penalización o bonificación, con indicación expresa en el ejercicio, en el momento de corregir.

Consideraciones específicas:

Pregunta 1. Se espera un resumen breve y conciso del texto en el que se recogerán todas las ideas esenciales. No se debe admitir el estilo telegráfico; tampoco se debe aceptar una paráfrasis del texto que venga a resultar tan extensa como éste. El texto que tiene el alumno delante es un texto expositivo-argumentativo, con tono evocador. Presenta, al principio, un hecho como verdadero y lo va mostrando a lo largo del texto. El hecho presentado como verdadero es que la infancia del autor estuvo llena de cine, con varios tipos de películas: cómicas, de romanos, de vaqueros, etc. Son ideas fundamentales para el resumen: 1) Mi infancia fue una época en la que veía -yo y mis compañeros o amigos- mucho cine. 2) En la biblioteca pública de la ciudad el autor veía películas cómicas, históricas ("de romanos") y del Oeste ("de vaqueros") -sus preferidas. 3) El autor también iba a un cine de las afueras donde se proyectaban películas S, no autorizadas para los chicos de su edad, y *spaghetti-westerns*. 4) Él imitaba a algún actor muy famoso de dichas películas para fanfarronear ante las muchachas de su edad. 5) Las chicas de su edad ni le hacían caso ni eran aficionadas a tal tipo de películas.

Pregunta 2. Se espera que el alumno ofrezca una caracterización global del tipo de texto, fundamentada en la distribución del contenido, en los recursos lingüísticos empleados, etc. Lo importante es que el alumno justifique lo que postule. También se espera que sea capaz de valorar los niveles y registros en los que se mueve el autor del texto. El texto del examen posee una estructura argumentativo-expositiva con un fuerte componente evocador. Más que en la estructura interna y lógica del texto (la *dispositio*), muy simple, en lo que debe demorarse el alumno es en el análisis del uso del lenguaje que hace el autor. Las metáforas que utiliza, la mezcla de recursos que emplea (coloquiales y cultos), etc.

Pregunta 3. Se espera que el alumno reconozca las categorías (distinción de unidades) y las funciones (sintácticas) del fragmento; que domine una terminología coherente, y que tenga capacidad para valorar los problemas que no presentan una solución única.

En el repertorio 1, se espera que reconozca la estructura oracional de oración compleja con un verbo dominante "pertenezco", con sujeto desinencial en primera persona del singular, en construcción intransitiva, con un complemento u objeto (*a una generación*) cuya función puede discutirse: o bien se lo considera un objeto preposicional regido por el verbo ("pertenece a algo o a alguien"), o bien puede considerárselo objeto indirecto ("pertenezco a Isabel" / "Le pertenezco"); más difícil resulta aceptar que se trate de un complemento "circunstancial", ya que no se puede prescindir del adyacente (no resulta aceptable "pertenezco" a secas). Completa al sintagma - objeto preposicional (u objeto indirecto), una subordinada de relativo (*que se inició en la pasión cinéfila*), con estructura interna muy clara (se puede discutir el valor de *se*, pero parece ofrecer un matiz propio de lo reflejo: objeto directo -*se inició a sí misma en la pasión cinéfila*). La oración de relativo va complementada, a su vez, por una subordinada adverbial temporal (*antes de que el vídeo ... hogar*).

En el repertorio 2, se espera que el alumno reconozca la oración compleja con verbo subordinante ("fueron") que tiene como sujeto "Las primeras proyecciones". Esta oración principal (con un adyacente circunstancial: "en la biblioteca pública de mi ciudad meseteria"), va completada por dos subordinadas de relativo. La primera determina, como adjetiva o de relativo especificativa, a la oración principal, concretamente a su sujeto -"Las primeras proyecciones"- por medio del relativo "que" determinado por el artículo (*a las que asistí*). La segunda, de índole explicativa, va introducida por el adverbio relativo *donde* y contiene un verbo en construcción de pasiva refleja (*se organizaban*), de sentido impersonal, con un sujeto (*sesiones matinales*) y dos adyacentes circunstanciales: de lugar (*donde*) y de tiempo (*cada sábado*). El alumno mostrará su sensibilidad lingüística si comenta el valor no copulativo de *fueron*, que refleja un empleo intransitivo equivalente a 'suceder' o 'tener lugar'.

Pregunta 4. Repertorio 1: En *El cuarto de atrás* aparecen con mucha frecuencia referencias a lo interiorizada que estaba en la conciencia colectiva de los hombres y de las mujeres de la posguerra —y, por supuesto, en la de la propia narradora, quien ve cómo incluso su cumpleaños queda asociado al entierro de Franco— esa obsesiva imagen del dictador y de sus tentáculos represivos. Será suficiente con que el alumno señale algunas de estas presencias —sus apariciones públicas, sus inauguraciones de pantanos, su familia, las instituciones del Régimen, su eterna agonía, etc.—, así como testimonios de la represión y del miedo al sistema autoritario por él impuesto.

Repertorio 2: En su poliédrica novela *Beatus ille*, Muñoz Molina ha asumido, junto a códigos de otras modalidades genéricas —novela histórica, novela amorosa...— los de la novela policiaca, por cuanto se narra la historia de un crimen y el proceso de la investigación para descubrirlo. Minaya asume el rol de detective, con la ayuda de Inés (aunque la actitud equívoca de ésta pone a veces palos en la rueda de sus pesquisas). El recién llegado a Mágina tendrá que sortear no pocas pistas falsas para llegar al final a una serie de revelaciones definitivas. El alumno puede citar, entre otros, los episodios relativos a la muerte de Mariana y señalar a la instigadora última de su asesinato (la madre de Manuel); asistir al lento desenmascaramiento de Utrera; descubrir la muerte fingida de Jacinto Solana, etc.

Pregunta 5. Repertorio 1: Los contenidos de la segunda pregunta se ajustarán a la información del manual que ha utilizado el alumno durante el curso. Puede servir de orientación relacionar a Martín Gaité con otros novelistas con los que compartió en los años cincuenta algunos presupuestos estéticos relacionados con el neorrealismo y, en general, con la novela social, como Sánchez Ferlosio (*El Jarama*), Jesús Fernández Santos (*Los bravos*), Ignacio Aldecoa, Rafael Azcona o la propia Martín Gaité de *Entre visillos*, nómina a la que se suman otros muchos novelistas quienes, al menos en las dos primeras décadas de su producción narrativa, practicaron realismos de distinta denominación —socialrealismo,

realismo crítico, realismo dialéctico, etc.—. Por ejemplo, Cela, Miguel Delibes, Juan Goytisolo, García Hortelano, Antonio Ferrer, Armando López Salinas, Martín-Santos, etc. La cuestión admite también respuestas generales —como las características, propósitos, técnicas o motivaciones ideológicas de la novela social—, o la detención en novelas que a buen seguro recordará el alumno, por haberlas leído o, al menos, por resultarle familiares en su versión cinematográfica, como *La colmena* o *Tiempo de silencio*.

Repertorio 2: Los contenidos de la segunda pregunta se ajustarán a la información de los manuales. La pregunta está abierta a la consideración de diversos autores, dado que son varias las generaciones de novelistas que están en activo durante la Transición y en las primeras décadas de la España democrática: los exiliados que han regresado a España; promociones de diversas hornadas de posguerra (como los veteranos Cela, Delibes o Torrente o los que comenzaron a publicar en los sesenta); narradores que, como Mendoza o Vázquez Montalbán, marcan el rumbo de la renovación en los años setenta o novelistas jóvenes que dejan de ser promesas al comenzar los ochenta (Marías, Mateo Díez o el propio Muñoz Molina, etc.). Tampoco debe rechazarse una visión de la novela de la época que ilustre con algún nombre representativo los diversos condicionamientos socioliterarios y comerciales a que se ha visto sometido el género en las últimas décadas —profesionalización del novelista, condicionamientos del mercado, el encuentro en el lector, la incursión en nuevos campos temáticos, como la novela histórica, documental, negra, etc.—. Sería también aceptable que el alumno, atendiendo literalmente a la formulación de la pregunta, respondiera a la misma con una síntesis de los nuevos narradores y de novelas representativas que aparecen a partir de los años ochenta.